

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 3.ª Esq.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40.  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Operaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Espolón, 40, pral. deha.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR G. URRAGA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

AMIRANTE BORRIPAZ, 13, 2.ª IZQUIERDA.

A los señores farmacéuticos y drogueros  
Ofrece a precios ventajísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el depósito establecido en Bilbao, calle del Víctor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

**PAÑERÍA**  
de  
**Paseual Quemada**  
Plaza Mayor, 54.

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armarios, gabanes, embochería y demás géneros para caballero, como también patentes novedad y jergas para vestidos, castores para abrigos y pelerinas y otros mil artículos para señoras y niños.  
**Precio fijo.**

### Ecos políticos

**Carta de Madrid.**  
**La cuestión Robert.**—De San Sebastián.—Los reyes en el castillo de la Mota.—El cupo del actual reemplazo.

Madrid 11.  
Inútil es hablar de otra cosa que del alcalde de Barcelona.  
Se ha abrogado él o se le ha atribuido la representación del catalanismo, y la cuestión, ya, no es hoy «la rebeldía de un alcalde contra un ministro»; es la lucha entre el catalanismo y la absoluta unidad nacional, que no excluye—por cierto—la descentralización administrativa, ni aun la política, si se creyese oportuno establecerla.

Por esta vez, el señor Silveira, como jefe de Gobierno, resulta débil; como hombre de Gobierno, poco habil.  
La dimisión o el relevo del señor Robert, hace dos meses, quizás hubiese evitado (por lo menos como arma política y elemento de excitación) la resistencia de los contribuyentes catalanes que aun no han pagado el primer trimestre, y el mal ejemplo consiguiente.

La dimisión o el relevo del señor Robert hace ocho días hubiera evitado el dictamen técnico de varios abogados barceloneses, favorable a la actitud del alcalde; la concesión obligada del ministro de Hacienda, prestándose a dar una relativa satisfacción al alcalde, al reforzar telegráficamente la autoridad del delegado de Barcelona, y el cambio de cartas, telegramas y telefonemas ocurrido de anteaer a hoy, que dice poco en pro de las energías y autoridad del Gabinete.

El relevo del señor Robert, apareciendo esta mañana en la Gaceta, todavía hubiera proporcionado algunos aplausos al Gobierno.  
Porque una de dos. ¿Tiene razón legal y moral el alcalde al oponerse a autorizar el embargo de los morosos catalanes? En este caso, han debido subsanarse las deficiencias señaladas por el señor Robert, y, entretanto, suspenderse las ejecuciones.  
¿Tiene solo razón legal? Ha debido procederse de igual modo que antes indicamos, pero relevando al señor Robert del puesto que ocupa.  
¿No tiene razón moral, ni legal? Pues la destitución debió ser hecha sin ningún género de vacilaciones, ni de pronunciamientos favorables.

Los desplantes más ó menos sinceros que anoche hizo públicos el señor Robert, correspondiendo así a las grandes consideraciones y exagerados respetos que le ha guardado el Gobierno, parecían tendrán término en los Tribunales de justicia; pues se dice que el señor Villaverde ha trasladado al ministro fiscal el telegrama en que el alcalde de Barcelona se niega a cumplimentar órdenes del Gobierno; pero creemos que esto—justo, legal y lógico—no atenuará, sino que agravará el conflicto en cierto sentido.

Al cerrar esta carta, lo único que oficialmente sabemos es que, como mandatario del ministro de Hacienda, el delegado de Barcelona ha manifestado al señor Robert que se encuentra en el deber de obedecerle y secundarle en este asunto.  
Telegrafían de San Sebastián que los reyes han visitado hoy el cuartel de artillería del Castillo de la Mota, a pesar de lo desapacible y lluvioso del día.

Fueron recibidas las reales personas con los honores correspondientes a su elevada categoría, acompañándolas en la visita el general Macías y el gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa.  
Mañana se reunirá la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y si hay tiempo el Consejo en pleno, para resolver la consulta del ministro de la Guerra relacionada con el cupo del actual reemplazo.

Villalba.—Llegada: 9,25 noche.—Salida: 9,28 noche.  
En esta estación se incorporará a la Corta S. A. la Infanta D.ª Isabel.  
Madrid.—Llegada: 10.15 noche.

### Una Pastoral

Al publicarse en la Diócesis de Oviedo las bases para la Unión de los católicos acordadas por el Episcopado español en el reciente Congreso de esta ciudad, el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Fr. Ramón Martínez Vigil ha dirigido al clero y fieles de dicha diócesis una notable Pastoral, de la que transcribimos los siguientes párrafos:  
«Estamos arrollados, porque no hemos perfeccionado esta unión, porque habéis sido muchas veces seducidos por quienes se arrogaron indebidamente la misión de dirigiros, y por egoísmos punibles, los infundieron desconfianza en vuestros Maestros. Los Obispos hemos visto con dolor esas tendencias y las reprobamos, cumpliendo con un deber de nuestro ministerio pastoral docente. Se os ha dicho, para hacernos sospechosos, que «la hipocresía logra dominar los dos campos, el eclesiástico y el civil, haciendo suyos los frutos que produce, esto es, adjudicando los cargos y prebendas, hasta el punto de que ningún sacerdote, por rico que sea en merecimientos será llamado a ocupar muy alto puesto si no hace constar públicamente dos cosas indispensables: su adhesión al liberalismo imperante y su aversión a los católicos intrasigentes» (1). Esta es una calumnia infame y una solemne impostura, que debéis reprobear, arrojando lejos de vosotros los escritos que así ultrajan a todos vuestros Obispos. Se ha escrito, que sólo un partido político defiende la bandera católica, y que León XIII está únicamente al lado de ese partido, donde no están los Obispos, presentándonos de esa manera en abierta oposición con Su Santidad, y casi excomulgándonos de la Iglesia Católica (2). Se ha llegado a afirmar que nosotros apoyamos la heresia liberal (3), que minamos solapadamente el terreno de la prensa, que se llama a sí misma católica (4), que defendemos doctrinas en contradicción con las enseñanzas inmutables de Pío IX en el Syllabus (5), y que no tenemos autoridad para dirigir bandos políticos (la política), ni para gobernar las cosas temporales (6). Comprenderéis, amados hijos nuestros, la gravedad y la trascendencia de estos errores, y cuanto hay que influir en la desunión y debilitación de los elementos católicos, que el Romano Pontífice y el Congreso Católico de Burgos desean ver unidos en apre-

tada falange, bajo la dirección de los Obispos. Y es tanto más de lamentar esta cizaña, sembrada en el campo católico por la malicia y la desconfianza, cuanto que al paso que se intenta debilitar la autoridad episcopal, se ensaña hasta lo inverosímil la del César, declarándolo infalible, sin que sea ni siquiera licito dudar de la equidad de sus disposiciones. A él y no a los Obispos deben obedecer los católicos en los asuntos políticos conexos con la religión, y sin obtener su permiso no pueden tomar parte en las obras religiosas. Es la misma doctrina que propugnan hoy algunas esencias liberales: sin permiso del Rey, ni podemos exhibir la imagen del Sagrado Corazón, ni aún será permitido al cristiano circunscribirse con el precepto de la Pascua, ya que todas estas son obras religiosas.

«Precisase repetir, amados hijos nuestros, que el Papa y los Obispos están puestos en la Iglesia, no sólo para enseñar a los fieles, sino para regirlos, y que es apartarse de los sentimientos de la fe, el intento de sustraerse a sus preceptos y mandatos, bajo pretexto de que no contienen enseñanzas infalibles ó por lo menos doctrinales; que yerran igualmente los que confunden la autoridad con la impecabilidad ó con la infalibilidad, y la jurisdicción espiritual con la autoridad civil, que el Papa ó los Obispos tengan ó hayan tenido como principios temporales (1), para deducir de ahí como en efecto se ha intentado deducir, que si el Soberano Pontífice hizo como persona privada ó como príncipe civil un acto, cuya justificación no aparecía a primera vista, ya podemos poner en tela de juicio la obligación de obedecerle, si nos manda en calidad de Vicario de Jesucristo.

Hemos querido señalar, amados hijos nuestros, algunos detalles graves de la prensa católica, debidos sin duda a precipitación en el escribir, a la pasión y a la agitación del momento, más que a contumacia y mala fe, porque ese deber nos impone nuestro ministerio pastoral, y para recordarnos que la dirección de vuestra conducta religiosa y política ha de venir, no de la prensa católica precisamente, sino de la Iglesia docente, ó sea del Papa y de los Obispos.

### Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER  
Bajo la presidencia del señor Fernández Cavada se celebró la sesión de anoche que comenzó a las seis y media, aprobándose el acta de la anterior.

**Despacho ordinario**  
En los diferentes documentos de que se dió cuenta tomaron los siguientes acuerdos:  
**Comunicación.**—De la señora directora de la Escuela Normal de Maestras.  
(1) Abril, 25 de 1899.

### EL TREN REAL

Según hemos dicho, mañana saldrá la Real Familia para Madrid, donde llegará el mismo día por la noche.  
El itinerario formado para el tren Real es el que sigue:  
San Sebastián.—Salida: 7,30 mañana.  
Zamarraga.—Llegada: 8,50 mañana.—Salida: 9,4 mañana.  
Alsasua.—Llegada: 9,53 mañana.—Salida: 9,54 mañana.  
Vitoria.—Llegada: 10,45 mañana.—Salida: 10,49 mañana.  
Miranda.—Llegada: 11,26 mañana.—Salida: 11,31 mañana.  
Burgos.—Llegada: 1,37 tarde.—Salida: 1,44 tarde.  
Venta de Baños.—Llegada: 3,23 tarde.—Salida: 3,30 tarde.  
Valladolid.—Llegada: 4,15 tarde.—Salida: 4,20 tarde.  
Medina.—Llegada: 5,15 tarde.—Salida: 5,20 tarde.  
Avila.—Llegada: 7,14 tarde.—Salida: 7,19 tarde.  
El Escorial.—Llegada: 9,10 noche.—Salida: 9,11 noche.

### Sección amena



Solución a la anterior:  
Velocipédo

### Notas cómicas

«Dos Guardias municipales tratan de detener en la calle a dos ratas.  
—A mí no me prende nadie—dice uno de éstos.  
—Ni a mí—exclama el otro.  
—Por qué?  
—Porque yo me llamo la Perdiz.  
—Y yo me llamo el Conejo.  
—¿Qué tiene que ver eso?  
—Que estamos en tiempo de caza y no hay quien nos cace.»

Los dos jóvenes se estremecieron; sus miradas se encontraron; pero el choque estaba tan cargado de fluido que en seguida se separaron.  
Aquel era el momento, ó nunca, de declarar el matrimonio de Pedro. Sin embargo, Alberico no lo hizo así; se reservaba la noche para reflexionar, tan increíble le parecía la noticia, hasta tal punto dudaba aún, que se figuraba soñar, y había momentos en que no se hallaba seguro de encontrarla en las columnas del periódico.  
Nadie respondió a la observación de la señora de Penhoel; la lengua permanece muda cuando el corazón está demasiado lleno.  
Visto lo cual por la anciana, se puso a hablar con Phanor.  
—Tú también, ¿no es verdad?—le decía—estarás contento al volver a ver al amigo de tu amo. Tú le harás buena acogida y te recordará la Crimea y el Africa... No hay como los buenos perros, como tú, para tener memoria... porque yo no sé... pero se me figura que nadie se ocupa aquí mucho de mí... bravo Pedro... Apenas si alguna vez se pronuncia su nombre. A menos que tu señorita no piense en él a sus solas, lo cual es bien posible.  
Era una piedrecilla lanzada maliciosamente al jardín de Renée, y a la cual buscaba esta una respuesta, cuando la entrada imprevista de Sulpicio vino a desviar oportunamente el curso de las ideas.

ni que Mlle. Renée sea su legítima recompensa—respondió Alberico.  
—No impediría lo que ya ha sucedido, señor conde, tenis razón; pero tal vez impediría el resto; no se puede prevenir.... Supongamos que el señor cura escriba al capitán y que le diga....  
—Eso es imposible—dijo Alberico—además, que Pedro no pide otra cosa que sacrificarse, y he ahí precisamente por qué no podemos permitir que su generosidad venza a la nuestra. ¡Ah, si no se tratase más que de una lucha abierta!...  
—Pero, en fin, ¿qué arriesgas en ello, señor conde? El sacerdote vela siempre a mi buena señora; la hablará de la Virgen Santa, que también perdió a su hijo; luego del buen Dios; la prodigará todas esas buenas palabras que se introducen tan dulcemente en el corazón de la gente, sin darse cuenta de ello.... Luego, un día, cuando la juzgue bien preparada, la referirá la cosa con toda clase de consuelos... Vos direis quien sois, y yo me veré desembarazado de una propiedad que me pesa.  
—Yo te daré otra pequeña, pero verdadera, que te indemnice de esa tan pesada.  
—¡Diable!... Si así pensais, no seré yo quien os contradiga; pero sabed, señor conde, que Sulpicio no necesita nada para amar a las personas que le gustan. Creedme; el señor cura os servirá de mucho, aunque no sea más que porque tiene siempre de su lado al buen Dios.

remitiendo el presupuesto de los gastos que puede ocasionar la creación de escuelas gradnadas anejas a la Normal. A la comisión de Instrucción Pública. Instancias.—Pasaron a informe de la comisión de Cementerio las de D. Joaquín Navarro y D. Juan José Arroyo, solicitando la propiedad de unas sepulturas.

ictámenes.—De la comisión de Beneficencia, proponiendo el nombramiento de inspector de la Casa Refugio a favor de D. Norberto Santa María, que es quien mejores condiciones reúne entre los nueve aspirantes.

A instancia del señor Quintana se resolvió que ante de acordar este nombramiento se pidan informes al presidente de la Diputación respecto a la conducta de dicho señor Santa María, cuando desempeñó el cargo de inspector en el Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Otro informe de la propia Comisión resolviendo que se adquiriera por subasta la carne para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Aprobado.—De la comisión de Cementerios, concediendo la propiedad de unas sepulturas a D. Bonifacio Díez-Montero, doña Carmen Álvarez y D. Mateo Olarte. Aprobados.

—De las de Obras y Paseos, proponiendo, de conformidad con la moción del señor Ordoñez, el ensanche de la plaza del Duque de la Victoria para la circulación de carruajes y la sustitución de algunos árboles que en la misma existen.

Aprobados.—De la de Caminos y Campos, concediendo la propiedad de unos terrenos en el barrio de Cortes a D. Bruno Hernández, D.ª Romana Fernández y don Valentín Asenjo, y desestimando otra solicitud análoga de D. Nicolás Sánchez.

Quedaron también aprobados.—La de Paseos informa en la moción del señor Arroyo que debe aplazarse el derribo de los árboles existentes desde el puente de Malatos al final de la Isla hasta que se verifique el relleno de dicho paso, recomendando a la comisión de Obras que ordene la ejecución de este para cuando se inauguren los trabajos del colono.

Este dictamen fué igualmente aprobado.—De la de Obras, concediendo permiso a D. Jacinto Martínez para construir una casa en la calle del Almirante Bonifaz, y a D. Agapito Escudero y D. Valeriano Domingo para hacer obras en las casas números 15 de la calle de Vitoria y 35 de la Plaza de Vega.

Disponiendo que se ejecuten algunas reformas en la escuela de Villalonguejar. Desestimando una instancia del veterinario D. Rafael Saez, ofreciendo sus servicios para la asistencia al ganado que posee el Ayuntamiento.

Y ratificando su informe de 6 de

Agosto en el expediente sobre cerramiento del nuevo Seminario de las Delicias (que no estaba ajustado a los acuerdos del Ayuntamiento) excepción hecha de la altura de la tapia, en la que se bajarán 30 centímetros, debiendo efectuarse después a la mayor brevedad la colocación de la verja de hierro, modificación del zócalo y construcción de la acera.

Aprobáronse estos informes y varias cuentas, una de ellas de la compañía del Norte por deterioros causados en la bomba de incendios.

A petición del señor alcalde se concedió un voto de gracias al señor inspector de la línea y personal a sus órdenes por los excelentes servicios que espontáneamente y enen prestando en cuantos siniestros ocurren.

La huerta de San Pablo

Después de cerrada la convocatoria se presentó en Secretaría una comunicación de que se dió cuenta a Ayuntamiento.

Está suscita por el señor secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, y en ella manifiesta en nombre del excelentísimo señor arzobispo, que se halla girando la visita pastoral, la extrañeza y el sentimiento con que se ha enterado por la prensa del acuerdo adoptado en la última sesión a propósito de la huerta de San Pablo.

Hace notar S. E. que siempre ha conservado las mejores relaciones con el Ayuntamiento, al cual está agradecido por las atenciones que le ha dispensado, y espera que al saber lo ocurrido se convencerán los señores concejales de que su conducta ha sido en este asunto lo más noble, correcta e irreprochable, guardando consideraciones, añade, que quizá no hubiera guardado a otra entidad.

Enseguida pasa la comunicación a hacer historia del asunto, recordando que la finca fué anunciada a la venta mediante subasta en Mayo de 1889, en la cantidad de 26.486 1/4 pesetas en que había sido tasada por los peritos.

Ni en este remate ni en los sucesivos hubo licitadores, y entonces determinó el prelado anunciar la venta sin subasta, reservándose el derecho de aceptar ó rechazar las proposiciones que se presentasen.

El señor alcalde, que en aquella época lo era D. Juan José Arroyo, propuso a S. E. la cesión de la finca en quince mil pesetas, contestándosele con fecha 29 de Diciembre, que había otro comprador que ofrecía mayor cantidad, y que únicamente podía cesarse en 20.000. Agrega S. E. que ha trascarrido cerca de un año, y como en ese tiempo no se haya hecho proposición alguna ni por el Ayuntamiento, ni por la comisión, ni por ningún concejal, fué vendida la huerta recientemente a una persona en 20.000 pesetas, repitien lo el señor arzobispo que ignoraba si el municipio se interesaba todavía en su adquisi-

sición, creyendo, por el contrario, que de ella se había desistido, porque así se lo indicó algún capitular.

El señor Arroyo dió amplias explicaciones sobre su gestión en este asunto, rectificando en primer lugar la fecha de la carta, única que recibió, a la cual se alude en la comunicación, (29 de Octubre en lugar de 29 de Diciembre), no hablándose en ella de ningún otro comprador.

Indicó que, efectivamente, S. E. debe estar agradecido por lo que ha hecho el Ayuntamiento con motivo del Congreso Católico, aunque no lo haya expresado oficialmente, sin duda por sus muchas y urgentes ocupaciones.

Pasando a tratar de la cuestión, manifestó el señor Arroyo que hace pocos días, como alcalde interino, reunió a la comisión de Abastos y al arquitecto para examinar los puntos en que había de emplazarse los mercados é informar en definitiva.

Al efecto visitaron la huerta de que se trata, y a los tres días, añade, fué vendida al segundo comprador que se hallaba en el mismo caso que nosotros, con la diferencia de que a aquel se le avisó que inmediatamente cerrara la escritura, porque había otra persona que quería comprarla, y a la corporación no se la dió aviso alguno.

Terminó el señor Arroyo declarando que al día siguiente de visitar la huerta iba a ir una comisión a palacio, pero causas imprevistas se lo impidieron, y al regresar el señor Fernandez Cavada se supo que la venta estaba ya hecha.

El señor Ordoñez confirmó que no se dirigió más que una carta a la alcaldía, pero es posible que en la fecha se padeciera algún error.

Añadió que el señor arzobispo no tenía noticia de la visita de la comisión a la huerta, porque se pidió la llave en la portería de palacio, y allí se dijo que la tenían las Hermanitas de los Pobres.

Negó que se hubiera avisado a ningún comprador.

Rectificó el señor Arroyo extrañando se de que S. E. no estuviera enterado de la visita, y agregó que habiendo terminado la tramitación del expediente, la comisión iba a informar que se adquiriese la finca en 20.000 pesetas, cuando se supo que había sido vendida.

Intervino el señor Echevarrieta, abgando por que el Ayuntamiento acordara simplemente quedar enterado de la comunicación.

Volvió el señor Arroyo a hacer uso de la palabra para indicar que, en su opinión, lo más grave del caso es que parece que ni se ha vendido la huerta ha sido porque un señor concejal, que no merece llevar este nombre, indicó al señor arzobispo que el Ayuntamiento había desistido de la adquisición, lo cual es completamente inexacto.

Añadió que esto ni es regular ni correcto, y con frase enérgica propuso para el aludido capitular, sea quien fuere, un voto de censura.

El señor Saez propuso que hasta aclarar este extremo no se tomara acuerdo en la comunicación del Sr. Arzobispo, y como la cuestión adoptaba carácter personal, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta a las ocho por indicación del señor alcalde.

Reanudada la sesión pública una hora después, se dió cuenta del acuerdo tomado, que dice literalmente:

«Consta en acta que el Ayuntamiento lamenta que el Excmo. Sr. Arzobispo no haya avisado a la corporación que existía un nuevo comprador de la huerta de la mitra, sita en la calle de San Pablo, y en cuya finca se proyectaba emplazar uno de los mercados cubiertos. Al acto seguido se levantó la sesión.»

Noticias locales

Como en otro lugar indicamos, mañana a las 1,37 de la tarde llegará a Burgos el tren real, empujando nuevamente la marcha a las 1,44.

La guardia con, en traje de gala, formará en los puntos siguientes, dando frente a la viz:

La artillería frente al Capiscol, formando una brigada al mando del coronel D. Gabriel Fernández. Una de las baterías hará las salvas de ordenanza.

La caballería, al mando del coronel Arenas, formará en la «Vuelta de los coches».

En el andén se hallará una compañía de infantería, con bandera y música, para tributar los honores a la real familia.

Ayer fueron enterrados unos 700 kilos de fresco en malas condiciones.

La Delegación de Hacienda ha abierto el pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 30 de Septiembre.

Por uso de armas de fuego y por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil a Mauricio Peña Ruiz, vecino de Valdeande; Vicente Espinosa, de Orón; Benito Manchado, de La Gallega; y Laureano Quirce, de Gumiel del Mercado.

Se ha adjudicado definitivamente la subasta para la conducción de la correspondencia en carruajes desde la oficina de correos de Briviesca a la estación, a D. Antón Gomez Isla, en 743 pesetas.

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Zazuar.

Los ladrones, que no han sido habidos, debieron valerse de una llave ganzúa, y ya dentro del templo se apoderaron de una corona de plata de la Virgen y algún dinero.

Para formar parte del tribunal de exámenes de procuradores, han sido designados los abogados D. Pedro Jesús García de los Rios y D. Baldomero Amézaga.

La función que esta mañana se celebró en la capilla de Santa Ana, de la Catedral, dedicada por la colonia aragonesa a la Virgen del Pilar, ha resultado solemnísima.

El notable orador sagrado señor Mur y Tell, pronunció un sermón muy elocuente.

La romería de Villimar desanimada, por causa de la lluvia.

En el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario ha sido operado hoy por el Dr. Castro, con satisfactorio resultado, nues ro particular amigo el conocido médico de esta ciudad D. Máximo Díez de la Lastra.

Mucho nos alegraremos de su completo restablecimiento.

Teatro.—Función para mañana: Las dos princesas. Pasa lo mañana El juramento.

Una persona de esta localidad se nos queja de que de diez cartas depositadas en la administración de correos no llegaron a su destino más que dos ó tres, por nuestro conducto llama la atención del Director, a fin de que averigüe en qué consisten en las faltas y ponga el oportuno remedio.

Los cálculos más aproximados que se han hecho sobre el resultado de la presente cosecha de vinos en España, dan una cifra que no excede de 15 a 16 millones de hectólitros.

Como en Francia é Italia van a tener buenas cosechas de vino, es de presumir que la menor demanda de caldos españoles con destino a los mercados extranjeros, influirá algo en el precio a que puedan cotizarse nuestros vinos, contrarrestándose de este modo algo la tendencia al alza que podía determinar lo escaso de nuestra cosecha.

El profesor de Francés D. Antonio Horro abrirá sus clases el día primero de Noviembre, en la calle de Avellanos, 10, principal.

Misas en San Cosme

El sacerdote que desea celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, durante la vigilia, en los días 13 y 14 del corriente, por el alma de D. Domingo Villalán, (q. e. p. d.) recibirá la limosna de tres pesetas.

Ha sido destinado al regimiento ligero de artillería, 4.º de campaña, el primer teniente del 13.º montado don Francisco Uriarte y Clavería.

Admón. pral. de Correos de Burgos.

Ignorando quien sea el remitente de un paquete de correspondencia ordinaria, dirigido en 14 ó 17 de Julio próximo pasado a Sierra Company Limited, Londres, se hace público a fin de que el interesado se presente en esta oficina principal, con objeto de informarle de cuanto se relaciona con el envío del expresado paquete.

El domingo por la noche se cometió un crimen en la villa de Fuentescer. Un sujeto de recientes antecedentes, llamado Eugenio García, disparó un tiro contra Julian Estéban, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El agre-or fué detenido por la benemerita y entregado al juzgado.

En el pueblo de San Pantaleón de Lema penetraron en una huerta varios muchachos para coger peras.

El encargado de la misma, Benito Villate, les sorprendió y disparó su escopeta, recibiendo Francisco Ortega toda la perdigonada en las piernas.

La guardia civil dió conocimiento del hecho al juzgado.

—Tal vez tengas razón—dijo Alberico, despidiendo al guarda.—Pensaré en ello.

Al volver al Cercado Bendito, Ivona le entregó el periódico, completamente intacto al parecer.

Al leer el suelto que anunciaba el casamiento de Pedro, experimentó las mismas suposiciones de alegría y de temor que Renée. Antes, por ciertos síntomas agrupados en su memoria, se creía sinceramente el objeto de las preferencias de Mlle. de Penhoel; ahora trataba de persuadirse de que había visto mal, y de que, en las mismas circunstancias, Renée hubiera hecho lo mismo con cualquiera.

Durante la comida se habló menos que de costumbre, lo cual entristeció a Mad. de Penhoel, en quien el cido reemplazaba a la vista.

—¿Qué tienes, hija mía?

—Nada, madre.

—¿Y tú, muchacho?

—Nada tampoco, os lo aseguro.

Pero su agitación y sus miradas atestiguaban lo contrario. La joven esperaba evidentemente alguna cosa; había una nueva que la sofocaba, que la hacía feliz, que cambiaba su porvenir, pero que debía aparentar ignorar, y que aquel solo a quien pertenecía divulgarla guardaba demasiado tiempo para sí.

¡Ah! decididamente se había engañado; Alberico no la amaba; había querido distraerse, pasar el tiempo, matarla

monotonía de su papel filial: si no hubiera esperado un solo segundo para gritar muy alto: «¡Ya sois libre!»

Ante esta idea, una lágrima involuntaria se deslizó furtivamente por la mejilla de Renée.

Alberico vió aquella lágrima, a la cual la presencia de Mad. de Penhoel le impidió hacer alusión.

Sin embargo, por un arranque de simpatía muda, apoyó fuertemente su mano en el brazo de la joven.

Este gesto podía interpretarse:

—¿Por qué esas lágrimas? ¿Soy culpable de alguna falta?

Renée respondió sacudiendo graciosamente la cabeza y con una sonrisa que significaba: «No hagais caso, es una niñería.»

Después, con un movimiento tan rápido como el relámpago, se levantó y abrazó a su madre, visiblemente entristecida por el silencio que reinaba a su alrededor.

—¡Pobre madre mía!—dijo.—No te distraemos mucho esta noche, ¿no es verdad?

Y por un cambio súbito se tornó alegre nervioso, mirando a su madre y haciendo rabiar a Phancr como cuando tenía diez años.

Pero la metamorfosis era demasiado exagerada para poder engañar a una madre puesta en cuidado; así es que su resultado fué poner más triste aun a Mad. de Penhoel.

—¡Ah!—dijo con un suspiro,—ya es tiempo de que Pedro llegue.

Variedades

Guia culinaria

Callos en salsa blanca.—Cortar los callos, previamente cocidos y raspados, en trozos de tres centímetros de ancho por cuatro de largo. Rehogar en manteca a lumbre muy suave una cebolla menudamente picada.

Agregar los callos, salpimentarlos y mearlos con cuchara de palo.

Espolvorear con harina, mojar con caldo blanco, añadir un ramito compuesto y dejar que cueza lentamente durante media hora.

Trabar la salsa con yemas de huevos, manteca y zumo de limón.

Servir en plato caliente.

Conocimientos útiles

«Bálsamo de Turquíta para las quemaduras, llagas y heridas recientes.»

Benjuí ..... 90 gramos.

Bálsamo de Tolú ..... 45 »

Goma ó bálsamo de estoraque ..... 30 »

Alce ..... 45 »

Espíritu de vino rectificado ..... 2 litros

Se mezcla todo y se calienta a fuego lento durante tres días, dejándolo luego reposar cinco ó seis más.

Después se filtra y se guarda en botellas bien tapadas.

A BUENOS AIRES
El 18 de Octubre saldrá de Bilbao...

Licorero
GARNIER & C.º - Pasajes.
(Guipúzcoa)

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, contenido al día de hoy, contiene:
Circulares participando de la provincia, contenido al día de hoy...

Crónica religiosa

Nuestra Señora del Pilar
Santa Agueda. Con los ejercicios de costumbre se celebrará mañana...

Religiosa y escolar

Corazón de Jesús
Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Instrucción pública

Maestros interinos
Malaquías Ojeda, de Villaspada.
Felipe Díez Pérez, de Coculina.

Tribunales

Audiencia provincial
juicio de homicidio, del juzgado de primera instancia, Sr. Ortiga, de...

Vacantes

Médico titular de Tardáguza
dotación anual de 750 pesetas y libre de consumos...

Legada de viajeros

Mrs. Hulin y Henry
familia de París.
D. Federico Arrazola, de Madrid.

Registro civil

Defunciones. — Faustina Fernández Jiménez, de 32 años, San Juan 72; Pedro Eiena Gutiérrez, de 52, Hospital de San Juan; Donato Ferrer Casan, de 21, Hospital militar.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 693,2 a las tres tarde, 691,7

Mercados

Burgos 12. — Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á la gada de 51 á 51 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 1/2 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno de 29 á 30 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 32, avena de 14 á 15 los 26, yeros de 37 á 33 los 44, alholas de 34 á 35 los 40, algarroba á 34 los 43, garbanzos á 60 los 42 y 1/2, lentejas de 40 á 42 los 42 y 1/2.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones. — Faustina Fernández Jiménez, de 32 años, San Juan 72; Pedro Eiena Gutiérrez, de 52, Hospital de San Juan; Donato Ferrer Casan, de 21, Hospital militar.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 693,2 a las tres tarde, 691,7

Mercados

Burgos 12. — Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á la gada de 51 á 51 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 45 los 42 y 1/2, rojo de 43 1/2 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno de 29 á 30 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 32, avena de 14 á 15 los 26, yeros de 37 á 33 los 44, alholas de 34 á 35 los 40, algarroba á 34 los 43, garbanzos á 60 los 42 y 1/2, lentejas de 40 á 42 los 42 y 1/2.

LA CUESTIÓN ROBERT
Madrid 12 — 11,30 m.
El alcalde de Barcelona, señor Robert, ha presentado la dimisión de su cargo.

INGLESES Y BOERS

Según telegrafían de París, con referencia á noticias de Londres, se dice que los boers han roto las hostilidades entre Volksrust y Charlestown.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.
UN NAUFRAGIO
Madrid 12 — 9 m.

Telegrafían de Santander que han causado profunda sensación en aquella capital los detalles del naufragio de la lancha «Virgen de la Barquera».

Los Escalafones de Hacienda
Madrid 12 — 9,15 m.
«La Gaceta» publica hoy una circular del señor Villaverde señalando un plazo que terminará en nueve de Noviembre para que los funcionarios cesantes de Hacienda, tanto de la Península como de Ultramar, puedan solicitar su inclusión como tales en los escalafones.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL
Madrid 12 — 9,25 m.
Según los telegramas llegados del Transvaal, se ha publicado la ley relativa á confiscación de bienes así como también una proclama del gobierno de la República ordenando á todos los burghers ausentes que se presenten á defender la patria, conminándoles, en caso de no hacerlo, con prisión y confiscación de bienes.

Los que se presenten serán armados inmediatamente para sumarse al ejército de la República.

En la parte norte de la colonia del Cabo, aumentan las simpatías hacia el Transvaal, y se reparten armas con gran abundancia, por lo que se considera inevitable un alzamiento.

SU SANTIDAD
Madrid 12 — 10,30 m.
Comunican de Roma que Su Santidad el Papa está afectadísimo por la muerte de su cuñada la condesa Sabina Pecci.

UN CHOQUE

Madrid 12 — 10,45 m.
En el puerto de Gibraltar chocó ayer el vapor inglés «Cazco» con el acorazado «Anson».

LA CUESTIÓN ROBERT
Madrid 12 — 11,30 m.
El alcalde de Barcelona, señor Robert, ha presentado la dimisión de su cargo.

DIMISIÓN ACEPTADA
Madrid 12 — 11,30 m.
La dimisión del alcalde de Barcelona fué admitida por el Gobierno en el consejo de anoche.

INGLESES Y BOERS
Madrid 12 — 1,30 t.
Según telegrafían de París, con referencia á noticias de Londres, se dice que los boers han roto las hostilidades entre Volksrust y Charlestown.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

SE ALQUILAN HABITACIONES

UNA COCHERA
En la casa núm. 27 de la Plaza de Vega, portería, darán razón.

SUSTITUTO.

Se necesita un reservista ó licenciado absoluto. Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

RELOJES «OCEJO»

16 pesetas
Composturas siempre 2 pesetas
Cristales todos á real
Relojería eléctrica de Ocejón
ISLA, 8 Y 11. — BURGOS

AVISO IMPORTANTE
Facundo Masa, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.

Centro de compra y venta de FINCAS

En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas. Calera, 27, D. Félix Landia, maestro de Obras, informará.

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

Manuel Lopez Zapata
Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta.

SASTRERÍA

Serafin Sainz de la Maza
El dueño de este moderno y ya acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la temporada de invierno, propios para trajes, capas, gabanes y demás prendas, pudiendo competir ventajosamente en buena calidad de géneros, elegancia y perfección de corte y gran economía en los precios.

BURGOS

TRIGO RIETTI
Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti, variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 sientos para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadío.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS — Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO — Calle Corres

ACADEMIA SABATER
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPANA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Piano
Vertical en venta. Almirante Bonifaz, 19, pral., derecha.
Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA
EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

MINAS
El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

VENTA DE UNA CASA
situa en esta ciudad, calle de Vitoria, número 9, mediante subasta que tendrá lugar el día 22 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde pueden enterarse de la titulación y condiciones.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades microbiocidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las afecciones de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA SABATER
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPANA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

ACADEMIA SABATER
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPANA Y CATRES DE TIJERA

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

ACADEMIA SABATER
De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SODA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «raquitismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes». Su resultado son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

## CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señoencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

## CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

## CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

## CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

# NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

# JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido por buenos resultados, en el primer y superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintemática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo. Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

# EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerol y hipofosfito de cal y de sosa. ES LA MEJOR. Cura la tos, catarrros, bronquitis, la tisis, escrofulas, raquitismo y la debilidad. Es aliméntico, gelosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crea fluido, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicérolfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

# EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

# MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE DIGESTIVA ANTIBILIOSA LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias. Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que la caja, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

# Gran almacén de mesas de billar

DE PRECISIÓN Y ACCESORIOS PARA LAS MISMAS, fabricación especial de las primeras fábricas de París, propias para cafés, salones y casas particulares. Gran surtido en tacos, desde tres pesetas en adelante, especialidad de la casa. Suelas, oblas, tizas, bolas, marfil superior, bolas caotchouc, paños, contadores para billar y treinta y una, juegos diversos de tresillo, dameros, ajedreces, dominós de caotchouc y hueso y todo lo necesario al ramo. Casa más barata que ninguna otra similar.

# SEBASTIÁN ANDUEZA Sucesor de Luis Courant

GRAN VÍA, 8, 10 Y 12, BILBAO

# MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONTEA, 25.

## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el VINO Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

NIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sandalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 15 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES Y PEDIR In Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

## ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.